

**HECHO ESENCIAL**

**BANCO CONSORCIO**

Santiago, 21 de abril de 2026

Señora  
Catherine Tornel L.  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

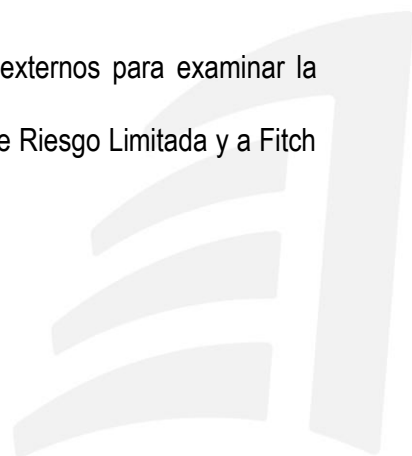
Ref.: Junta Ordinaria de Accionistas 2026

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y demás normativa vigente, informo como hecho esencial de Banco Consorcio, lo siguiente:

Que con esta fecha se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Consorcio, en nuestras oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Sur 130, Piso 7, Las Condes, a la que concurrió la totalidad de las acciones emitidas con derecho a voto y en la que se acordó, de forma unánime, lo siguiente:

- a) Tomar conocimiento de la gestión del año 2025.
- b) Aprobar el Balance General, los Estados Financieros, sus Notas y la Memoria de Banco Consorcio del año 2025.
- c) Tomar conocimiento y aprobar, sin observaciones de ningún tipo, el Informe de los Auditores Externos, PriceWaterhouseCoopers Consultores Auditores Compañía Limitada.
- d) Aprobar la propuesta de reparto de dividendos por la suma de \$44.223.843.123, equivalentes a \$174.253 por acción, lo que representa distribuir aproximadamente el 50% de la utilidad del año 2025. Este dividendo será pagado a partir del día 22 de abril de 2026.
- e) Renovar a los miembros del Directorio por un nuevo período de 3 años: (i) Cristián Arnolds Reyes; (ii) Juan Bilbao Uribe; (iii) María Paz Sabaté Garcés; (iv) José Antonio Garcés Silva; (v) Juan Carlos Hurtado Cruzat; (vi) Pedro Hurtado Vicuña; (vii) Ana María Rivera Tavolara; (viii) Patricio Parodi Gil; y (ix) Felipe Silva Méndez.
- f) Aprobar la remuneración del Directorio para el ejercicio 2026.
- g) Designar a KPMG Auditores Consultores Limitada, como auditores externos para examinar la contabilidad y los estados financieros para el ejercicio 2026.
- h) Designar como Clasificadores de Riesgo a Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y a Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada, para el ejercicio 2026.



- i) Tomar conocimiento y aprobar los hechos esenciales informados por el Banco durante el año 2025 y del cumplimiento de la obligación legal de informar las transacciones entre personas relacionadas y contratos con partes relacionadas, así como de las sanciones impuestas durante el año 2025.
- j) Tomar conocimiento y aprobar el informe del Comité de Auditoría correspondiente al año 2025.
- k) Determinar que las publicaciones sociales se hagan en el diario electrónico “El Líbero”.

El detalle de los acuerdos tomados en esta Junta será enviado oportunamente a la Comisión para el Mercado Financiero

Sin otro particular, se despide atentamente,

Gonzalo Ferrer Aladro  
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile  
Clasificadores de Riesgos





Representante Tenedores de Bonos

CASA MATRIZ  
Av. El Bosque Sur 130, Piso 7  
Las Condes  
Santiago, Chile  
[consorcio.cl](http://consorcio.cl)

